

RESOLUCIÓN N° 62/17-D.R.H. SAN LUIS, diez de Marzo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AMPLIAR la Subrogación dispuesta en el Punto VIII) del Acuerdo N° 254-DRH-16; DESIGNANDO Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**, hasta el día 11-03-17.-

II) AUTORIZAR al Dr. **MARTÍN JAVIER RODRIGUEZ**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 23-03-17 y hasta las 24,00 del 26-03-17.-

III) COMISIONAR al Dr. **FEDERICO MARTÍN GORCHS VILCHEZ**, Coordinador General del Registro Único de postulantes para Adopción, para que asista a la “19° Sesión del Consejo Consultivo de la Dirección Nacional de Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines de Adopción”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21-04-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 20-04-17 y hasta las 24,00 del 23-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA NAZARENA CHADA**. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. N° 264/11 y 362/11).-

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a los Talleres de Capacitación “Construcción del Rol Docente”, a realizarse en la Universidad Nacional de Los Comechingones; los días 10 y 11-03-17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 10-03-17 y hasta las 24,00 del 12-03-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **MAURO GERMAN D'AGATA HENRIQUEZ**, Secretario del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a los Talleres de Capacitación "Construcción del Rol Docente", a realizarse en la Universidad Nacional de Los Comechingones, los días 10 y 11-03-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 11-03-17 y hasta las 24,00 del 12-03-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**.-

VI) MODIFICAR el Punto V) de la Resolución N° 58-DRH-17; y COMISIONAR a la Dra. **ANA MARÍA BOIERO**, Secretaría de Informática Judicial, para que asista al "II Foro Argentino de Transformación Digital del Estado", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 20 y 21-03-17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 19-03-17 y hasta las 12,00 del 23-03-17. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento del a presente medida (Ac. 264/11 y 362/44).-

VII) MODIFICAR el Punto I) de la Resolución N° 56-DRH-17; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ESTELA INES BUSTOS, a la Dra. **ELIZABETH VIVIANA OSTE**, desde las 7,00 horas y hasta las 11,00 del día 10-03-17.-

VIII) MODIFICAR el Punto V) de la Resolución N° 46-DRH-17; y PRORROGAR por razones funcionales VEINTE (20) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2017, al Dr. **JORGE PORFIDIO ARRIETA**, Secretario de Cámara Penal, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 10 de Marzo de 2017.-